

Real orden de 29 de Div. de 1787

924

254

Ministerio de Gracia  
y Justicia e Indias  
al cargo del Sr. Ant. Portier

Acusam<sup>to</sup> de repres.<sup>on</sup>





Se ha recibido la Representacion que  
con Índice de 15. de Septiembre de este año se  
rige V.S. baxo el numero 1.º contestando la  
R.ª Orden de 14 de Julio y Decretos que la  
acompañavan relativos a la creacion de dos  
Secretarias de Estado y del Despacho Univer-  
sal de Indias, en lugar de la unica que  
ha havido hasta agora. Dios guarde a V.S.  
m.ª a S. Madrid 29. de Diciembre de 1787.

Anto. Lopez



S

S. Intero. de Curacas.





COPIA DE UN DOCUMENTO







